

FORMATO EIA-FA-002
PORTADA PARA LOS EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Nº de Expediente		
Nombre del Proyecto	<i>Transporte e instalación de la planta de concreto móvil</i>	
Sector		
Nombre del Promotor	<i>Grupo Range One, S.A</i>	
Representante Legal	<i>Guodimir Nie</i>	
Nombre de los Consultores y número de Registro	<i>Cecilio Camino IRE-008-2011 Monica Appella IAC-056-02 Miguel Johnson Diezra-ARC-133-2017</i>	
Localización (Provincia/Comarca, Distrito y Corregimiento, Lugar Poblado)	<i>Alto Castillo IRE-017-2020 Baulardo, Panamá Queraltó, Panamá Sabanitas, Distrito de Colón</i>	
Fecha de Recepción del EsIA	<i>1 de junio 2020</i>	
Etapa de Admisión	Admitido/ Fecha	No Admitido/ Fecha
Nombre del Técnico Evaluador que lleva el proceso de Admisión:		
Nombre del Técnico Evaluador asignado para las Fases de Evaluación y Análisis, y Decisión del EsIA:		



(2)

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE EIA

FORMULARIO EIA-1607

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Cecilio Camano	IRC-008-2011				
Roxela Aspilla	IRAC-056-02				
Miguel Johnson	Diecira - ARQ-133-2012				
Edo Castillo	IRC-017-2020				

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre: *Tractado e instalación de la planta de concreto móvil* Categoría: 1

PROMOTOR

Promotora: *Guaya Romeo One, S.A*

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: *Guodong Wu* Cédula: *E-8-81216*

Departamento de Gestión de EIA
Gestor Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación
Evaluador Técnico (Solicitante de la verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Solicitud	

FORMULARIO EIA-1601

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Traslado e instalación de la planta de Concreto Monil

PROMOTOR: Grupo Range One, S.A

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 1 MES Junio AÑO 2020

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	7. No se ha emitido la Paz y Salvo
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGÉNCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vencido
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGÉNCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vencido
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Entregado por:

Nombre:

Cédula: 3-75-999

Firma: Miguel R. Palom

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico:

Firma: Elina Sifuentes

Firma: E. Sifuentes

GRUPO RANGE ONE, S.A.

Panamá, 06 de marzo de 2020

Licenciada Griselda Martínez
Administradora Regional Colón.
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.



Respetada Lic. Martínez

Dando cumplimiento de las normativas Ambientales de tipo legal, teniendo como base el decreto No 123 del 14 de agosto del 2009, presentamos el estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto de construcción denominado "TRASLADO E INSTALACION DE LA PLANTA DE CONCRETO MOVIL.", ubicado en el Corregimiento de Sabanitas, Distrito y Provincia de Colón, República de Panamá, que se encuentra específicamente sobre la finca: (INMUEBLE) Colón, Código de ubicación 3010, Folio No. 2985 (F), con superficie total de 50,000 m²., de las cuales se utilizaran únicamente 10,000m²., para el desarrollo del referido proyecto. Propiedad de GRUPO RANGE ONE, S.A. con Folio Nº 155597947, desde marzo de 2015. Cuyo representante Legal señor GUODING WU, varón, de nacionalidad china, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal No. E - 8-81216.

El estudio se compone en su parte Técnica de la 1 a las 252 fojas y la parte de anexos de la página 253 en adelante con un total de 327 fojas. En cuanto a la elaboración y presentación del documento como consultor líder la Magíster Ambiental Cecilio Camañó con registro de consultor de IRC-008 - 2011, con teléfonos 6437-5584, correo electrónico ccamanoj@hotmail.com, consultor colaborador Aldo Castillo con registro DIA-IRC -017-2020, con teléfonos 6964-1442. Magíster Ambiental Yanixa Asprilla A. con registro de consultor No. IRC-056-02, correo electrónico, ayanixa@yahoo.com con teléfonos 66792955. Miguel Johnson consultor colaborador con registro de consultor DIEORA - No ARC.33-2017, con teléfonos 6600-8000, Magíster Aguilardo Pérez. Arquéalo registro No. 0709 - INAC- DNPH.

El Representante Legal señor GUODING WU, con C.I.P. No. E - 8-8126, por la sociedad GRUPO RANGE ONE, S.A. con Folio Nº 155597947, desde marzo de 2015, hace entrega de (dos CD y 2 ejemplares del estudio categoría I), como se describe en la parte superior, para someter a su fina consideración técnica del mismo. Para el trámite de evaluación, cumpliendo con todas las normas y reglamento con la ejecución de nuestro proyecto denominado "TRASLADO E INSTALACION DE LA PLANTA DE CONCRETO MOVIL".

En espera de cualquiera comentario y que dicho documento pueda llenar las expectativas, satisfaga las exigencias y requerimientos previstos en el decreto. 123 del 14 de agosto de 2009.

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,

Guodong Wu
Ministerio de Ambiente
Representante Legal
Grupo Range One, S.A.

FECHA: 01/03/2020
DETACHO DEL DIRECTOR(A)
REGIONAL

Yo, ANAYANSY JOVANE CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con
cédula de identidad personal No. 4-201-223.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del(s) sujeto(s)
quien(es) firmó (aron, el presente documento,
se(s) firmó(s) es (son) auténtico(s).

Panamá,

MAR 10 2020

Guodong Wu

Testigo

Licenciada ANAYANSY JOVANE CUBILLA
Notaria Pública Tercera





NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE COLÓN

(5)

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la ciudad de Colón, cabecera de la provincia y del Circuito Notarial del mismo nombre en la República de Panamá, a veintiocho (28) de mayo de dos mil veinte (2020), ante mí LUIS FELIPE BARRIOS SANCHEZ, Notario Público Primero del Circuito de Colón, con cédula de identidad personal número tres – setecientos diez – mil cuatrocientos sesenta y nueve (3-710-1469), y en presencia de los testigos instrumentales ANGEL CERRUD, soltero, con cédula de identidad personal número tres – setecientos catorce – mil cincuenta y uno (3-714-1051) y ARIADNE BAILEY, casada, con cédula de identidad personal número tres – setecientos diecisiete – setecientos veintiuno (3-717-721), ambos panameños, mayores de edad, personas a quienes conozco y son hábiles para este acto, compareció personalmente el señor GUODING WU, de nacionalidad china, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número E-ocho-ochenta y un mil doscientos dieciséis (E-8-81216), actuando en su condición de Representante Legal de la sociedad GRUPO RANGE ONE, S.A., con Folio número uno cinco cinco cinco nueve siete nueve cuatro siete (155597947), desde marzo de dos mil quince (2015). Promotor del proyecto denominado “TRASLADO E INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE CONCRETO MOVIL”, con una superficie aproximada de diez mil metros cuadrados (10,000m²), ubicada en el Corregimiento de Sabanitas, Distrito y Provincia de Colón. Propiedad de la sociedad GRUPO RANGE ONE, S.A., con Folio número uno cinco cinco cinco nueve siete nueve cuatro siete (155597947), inscrita de marzo de dos mil quince (2015), **DECLARO** y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no confiere riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No.123 de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No.41 de uno (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998).—Panamá seis (6) de marzo

(2)

30



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA, Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal N° 4-201-226.

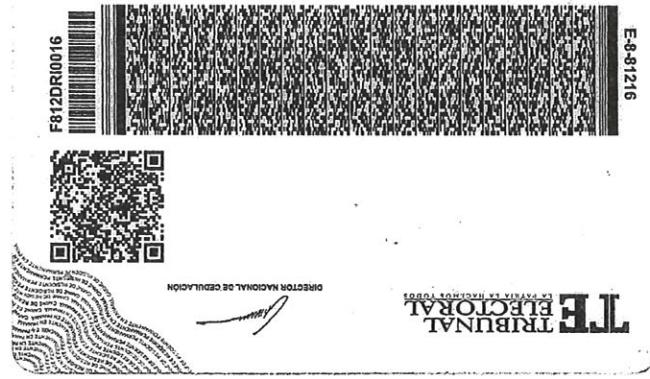
CERTIFICO

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su totalidad conforme.

Panamá,

FEB-17 2020

Licda. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera





Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

3223142

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	GUODING WU / E-8-8126	<u>Fecha del Recibo</u>	19/3/2020
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Colón	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Cheque	16733	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

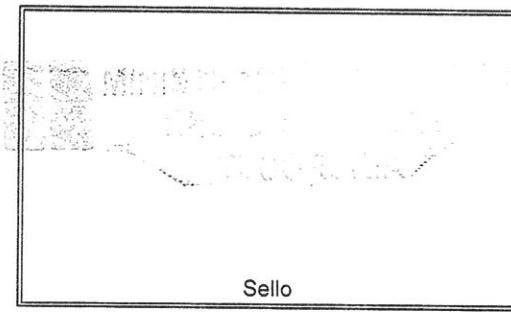
Observaciones

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TRASLADO E INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE CONCRETO MOVIL, CAT. I, UBICADO EN QUEBRADA LOPEZ CORREGIMIENTO DE SABANITAS DISTRITO Y PROVINCIA DE COLÓN

Día	Mes	Año	Hora
19	03	2020	02:46:59 PM

Firma

Nombre del Cajero Eugenia Santamaría



Sello

IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

65

Certificado de Paz y Salvo
Nº 173723

Fecha de Emisión:

19 03 2020

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

18 04 2020

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

WU, GUODING

Con cédula de identidad personal nº

E-8-8126

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Aldo Javier
Cordoba Castillo



(11)

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Cecilio Antonio
Camaño Jimenez

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 25-JUL-1955
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 23-NOV-2011 EXPIRA: 23-NOV-2021

8-448-386



Cecilio Antonio

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Yanixa
Asprilla Ayin

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 12-DIC-1971
LUGAR DE NACIMIENTO: DARIÉN, PINOGANA
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 11-MAY-2012 EXPIRA: 11-MAY-2022

5-19-1001



Yanixa Asprilla A



Registro Público de Panamá

No. 1997998

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
 PEDRESCHI PIMENTEL
 FECHA: 2020.02.05 12:25:01 -05:00
 MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
 LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

50478/2020 (0) DE FECHA 02/05/2020

QUE LA SOCIEDAD

"GRUPO RANGE ONE,S.A."

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155597947 DESDE EL JUEVES, 26 DE MARZO DE 2015

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR / PRESIDENTE: GUODING WU

DIRECTOR / SECRETARIO: GUODING WU

DIRECTOR / TESORERO: GLORIA LIU CHONG

DIRECTOR / VOCAL: SHI YUN WU

SUSCRIPTOR: GUODING WU

SUSCRIPTOR: SHI YUN WU

AGENTE RESIDENTE: WILLIAM EDUARDO LEWIS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA OSTENTA LA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO CONJUNTA O SEPARADAMENTE

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL BALBOAS(B/10,000.00)DIVIDOS EN DIEZ(10)ACCIONES COMUNES DE UN VALOR NOMINAL DE MIL BALBOAS(B/1,000.00)

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA COLÓN

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 05 DE FEBRERO DE 2020A LAS 11:39 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402533182



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: CF877C3C-DB4B-42D3-8643-4E14DE40F1CF
 Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
 Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 2013937

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2020.03.03 16:59:40 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 50473/2020 (0) DE FECHA 05/02/2020/VI.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) COLÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 3014, FOLIO REAL N° 2985 (F)
CORREGIMIENTO SABANITAS, DISTRITO COLÓN, PROVINCIA COLÓN.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 5 ha Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 5 ha.
CON UN VALOR DE B/. 100.00(CIEN BALBOAS)
LINDEROS: NORTE: TERRENOS DE BASILIO CHANG SUR Y ESTE: TERRENOS DE ABSILIO CHANG,
OESTE: CARRETERA DE PANAMA.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GRUPO RANGE ONE, S.A. (RUC 155597947) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION POR LA SUMA DE UN MILLÓN QUINIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS (1,500,000.00. \$) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 5.40% UN INTERÉS ANUAL DE 5.25% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 4 DEL FOLIO (INMUEBLE) COLÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 3014, FOLIO REAL N° 2985 (F), EL DÍA MARTES, 22 DE DICIEMBRE DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 540134/2015 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 03 DE MARZO DE 2020 10:11 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402533174



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: EC621A08-7F75-480C-B537-896E78CFC734

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Formato EIA-FA-003

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: "TRASLADO E INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE CONCRETO MÓVIL"

PROMOTOR: GRUPO RANGE ONE, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: IF-007-2020

FECHA DE ENTRADA: 1 DE JUNIO DE 2020

REALIZADO POR (CONSULTORES): CECILIO CAMAÑO IRC-008-2011

ALDO CASTILLO IRC-017-2020

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): Lizabeth Guevara



TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0 ÍNDICE	✓		
2.0 RESUMEN EJECUTIVO	✓		
2.1 Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	✓		
3 INTRODUCCIÓN	✓		
3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	✓		
3.2 Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	✓		
4 INFORMACIÓN GENERAL	✓		
4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	✓		
4.2 Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	✓		
5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	✓		
5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	✓		
5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	✓		
5.3 Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	✓		
5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	✓		
5.4.1 Planificación	✓		
5.4.2 Construcción	✓		
5.4.3 Operación	✓		
5.4.4 Abandono	✓		
5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	✓		
5.6 Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	✓		
5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	✓		
5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	✓		
5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases	✓		
5.7.1 Sólidos	✓		
5.7.2 Líquidos	✓		
5.7.3 Gaseosos	✓		
5.8 Concordancia con el plan de uso de suelo	✓		
5.9 Monto global de la inversión	✓		

6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	✓		
6.3	Caracterización del suelo	✓		No tiene numeración
6.3.1	La descripción de uso de suelo	✓		No coincide la numeración
6.3.2	Deslinde de la propiedad	✓		No coincide la numeración
6.4	Topografía	✓		No coincide la numeración
6.6	Hidrología	✓		No coincide la numeración
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	✓		No tiene numeración
6.7	Calidad de aire	✓		No coincide la numeración
6.7.1	Ruido	✓		No coincide la numeración
6.7.2	Olores	✓		No coincide la numeración
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	✓		
7.1	Característica de la Flora	✓		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	✓		
7.2	Característica de la fauna	✓		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	✓		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	✓		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	✓		No coincide la numeración
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	✓		No coincide la numeración
8.5	Descripción del paisaje	✓		No coincide la numeración
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	✓		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	✓		No coincide la numeración
9.4	Ánalisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	✓		No coincide la numeración
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	✓		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	✓		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	✓		
10.3	Monitoreo	✓		
10.4	Cronograma de ejecución	✓		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	✓		No coincide la numeración
10.11	Costos de la gestión ambiental	✓		No coincide la numeración
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	✓		
12.1	Firmas debidamente notariadas	✓		
12.2	Número de registro de consultor (es)	✓		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	✓		
14	BIBLIOGRAFÍA	✓		
15	ANEXOS	✓		

EGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELECTRICOS Certificación de conductancia remitida por la ASEP (copia autenticada).			
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).			
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.			
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.			

(16)

MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE REVISION DE CONTENIDOS MINIMOS DEL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	1 JUNIO DE 2020
FECHA DE INFORME:	20 DE JULIO DE 2020
PROYECTO:	TRASLADO E INSTALACION DE LA PLANTA DE CONCRETO MOVIL
PROMOTOR:	GRUPO RANGE ONE, S.A.
CONSULTORES:	CECILIO CAMAÑO IRC -008-2011 ALDO CASTILLO IRC-017-2020
LOCALIZACIÓN:	QUEBRADA LOPEZ, CORREGIMIENTO DE SABANITAS, DISTRITO Y PROVINCIA DE COLON.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en el TRASLADO E INSTALACION DE LA PLANTA DE CONCRETO MOVIL. Desde el poblado de Nuevo Colon hacia el poblado Quebrada López, corregimiento de Sabanitas, distrito y provincia de Colon. Ubicada en el (INMUEBLE) Colon, Código de ubicación 3010, Folio No. 2985 (F), con superficie total de 50,000 m²., de las cuales se utilizarán 10,000m²., para el desarrollo del proyecto. Propiedad de **GRUPO RANGE ONE, S.A.** con Folio No 155597947, desde marzo de 2015, con Representación Legal señor **GUODING WU**, con cedula de **extranjero No. E-8-81216**.

FUNDAMENTO DE DERECHO:

Texto Único de la Ley 41 de 1998; Ley 8 de 2015; Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO:

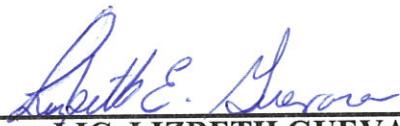
Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado, **“TRASLADO E INSTALACION DE LA PLANTA DE CONCRETO”** se detectó que el mismo presenta información que difiere de lo establecido en los artículos 26 y 39 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 debido a que:

- El Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, en su Artículo 26, establece los contenidos mínimos que debe contener el Estudio de Impacto Ambiental, sin embargo, dentro del documento presentado la numeración, no coinciden con los establecidos en la norma.

- El Certificado de Personería Jurídica de la Sociedad promotora se encontraba vencido, al momento de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **NO ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**TRASLADO E INSTALACION DE LA PLANTA DE CONCRETO**”, promovido por la Sociedad **GRUPO RANGER ONE, S.A.**



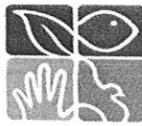
LIC. LIZBETH GUEVARA
Inspector I



AGR. GENARO PINZON
Jefe de la Sección Operativa de
Evaluación de Impacto Ambiental



GRISELDA MARTINEZ
Directora Regional
Ministerio de Ambiente- Colón.



ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 7-08-2020

HORA INICIO: 10:35 HORA FINAL: 11:10

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TRASLADO E
INSTALACIÓN DE PLANTA DE CONCRETO MÓVIL

RESULTADOS DE LA REUNIÓN:

Consulta sobre verificación de estatus del EsIA Cat. I, "Traslado e Instalación de la Planta de Concreto móvil" Promotor: Grupo Range One S.A. Se le informó al Lic. Johnson, que el documento fue recibido con el certificado del registro público de la sociedad como persona jurídica venida. En el área de la misma finca que el 28 de Mayo de 2018 se recibe un EsIA Cat. II dentro de la misma propiedad y casi con los mismos características y que en base al procedimiento administrativo que se le da al estudio Cat II al final concluye con la negación y viabilidad de la ACP por encontrarse dentro de una zona de uso del suelo no concordante para su uso, según nota del 5-6-18 de la sección ambiental de la Autoridad del Canal de Panamá, firmada por la Ing. Magnolia Calderón. Analizando expectativas y soluciones se concluye que el Lic. Johnson retiraría el EsIA respectivo Catágora I.

19

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)
PROVEIDO DE NO ADMISIÓN N° 001-2107-2020

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el promotor **GRUPO RANGE ONE, S.A.** persona jurídica que según certificación expedida por el Registro Público aparece inscrita a Folio N° 155597947, cuyo representante legal es el señor **GUODING WU**, con cédula de identidad personal, extranjero No. E-8-81216, se propone realizar el proyecto denominado **“TRASLADO E INSTALACION DE LA PLANTA DE CONCRETO MOVIL”**

Que, en virtud de lo antedicho, el día 1 de junio de 2020, la promotora **GRUPO RANGE ONE, S.A.** a través de su representante legal, el señor **GUODING WU**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“TRASLADO E INSTALACION DE LA PLANTA DE CONCRETO MOVIL”** ubicado en el **CORREGIMIENTO DE SABANITAS, DISTRITO Y PROVINCIA DE COLÓN**; elaborado bajo la responsabilidad de **CECILIO CAMAÑO** y **ALDO CASTILLO**, personas naturales debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones **IRC-008-2011** y **IRC 017-2020**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado, **“TRASLADO E INSTALACION DE LA PLANTA DE CONCRETO MOVIL.”** se detectó que el mismo presenta información que difiere de lo establecido en los artículos 26 y 39 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 debido a que:

- El Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, en su Artículo 26, establece los contenidos mínimos que debe contener el Estudio de Impacto Ambiental, sin embargo, dentro del documento presentado la numeración, no coinciden con los establecidos en la norma.
- El Certificado de Personería Jurídica de la Sociedad promotora se encontraba vencido, al momento de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental.

Por tal motivo, se recomienda la **NO ADMISIÓN** de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **“TRASLADO E INSTALACION DE LA PLANTA DE CONCRETO MOVIL.”** por considerar que el mismo, presenta información que difiere de lo establecido en los artículos 26 y 39 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

R E S U E L V E:

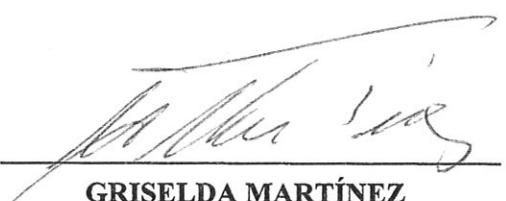
Artículo 1: NO ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“TRASLADO E INSTALACION DE LA PLANTA DE CONCRETO MOVIL”** Promovido por la **GRUPO RANGE ONE, S.A.**, para devolver el Estudio de Impacto Ambiental y documentación presentada.

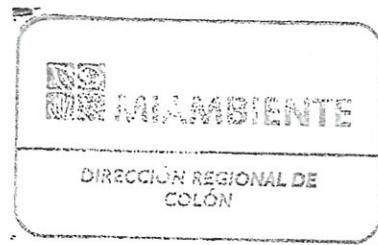
Artículo 2: NOTIFICAR al Promotor del proyecto de la presente resolución.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1998; Ley 8 de 2015; Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Colon, a los 21 (veintiuno) días, del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

CÚMPLASE,


GRISELDA MARTÍNEZ
Director Regional
Ministerio de Ambiente- Colón.



GM/hh/gp

MINISTERIO DE AMBIENTE
RESOLUCIÓN N° 001-2107-2020
FECHA : 21 de junio de 2020

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	
NOTIFICACIÓN	
SIENDO LAS	10:30 a.m.
DE	p.m. DE HOY
Mayo	2021
NOTIFIQUE PERSONALMENTE A	
GUODING WU	
DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	
NOTIFICADO	NOTIFICADOR
3-11-728 - DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN	
8-846-2347	

Sabanitas, Beraz Plaza, Planta Alta
TEL. 442-8348

Despacho del Director Regional
Colón, República de Panamá

Colón, 12 de Agosto de 2020.

SEEIA-067-0812-2020

Licenciado
HARAK HIM
Jefe de la Sección de Asesoría Legal
E. S. M.

Respetado Licdo. Him:


12-08-2020
Mora 021 y PR

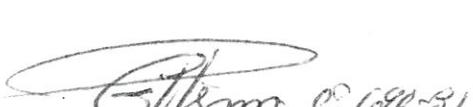
Sean mis primeras líneas portadoras de un cordial saludo y éxito en el desempeño de sus delicadas funciones.

Por este medio le remitimos para su trámite y revisión de **NO ADMISIÓN** el Expediente IF-007-20 (15 fojas) y Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado: **“TRASLADO E INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE CONCRETO MOVIL”** cuyo promotor es **GRUPO RANGE ONE, S.A.**, a desarrollarse en Quebrada López Corregimiento de Sabanitas, Distrito y Provincia de Colón.

Sin más por el momento. Se suscribe de usted,



Atentamente,


AGR. GENARO PINZÓN
Jefe de la Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental

Dirección de Evaluación Ambiental
Dirección Regional de Colón

GP/lg

“MENOS PLASTICOS, MAS VIDA PARA EL PLANETA”

Sabanitas, Edificio BERASPLAZA, Planta Alta
Tel. 442-8348 / 442-8346

Dirección Regional de Colón
Colón, República de Panamá

Colón, 20 de agosto de 2020
AL-075-2008-2020

Licenciado
Genaro Pinzón
Jefe de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
Regional de Colón
E. S. D.

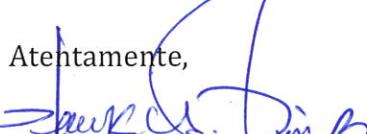
Licenciado Pinzón:

Sean mis primeras palabras portadoras de un cordial saludo y éxito en sus delicadas funciones.

Por este medio le regresamos el Estudio de Impacto Ambiental cuyo Promotor es **GRUPO RANCE ONE, S.A.** se propone realizar el proyecto denominado "**TRASLADO E INSTALACION DE LA PLANTA DE CONCRETO MOVIL**". Para visto bueno de la dirección

Agradeciéndole de antemano la acogida a la misma.

Atentamente,


Licenciado Harak Abdel Him Batista
Jefe de Asesoría Legal
Regional de Colón
Ministerio de Ambiente

C.c. Archivo
HH/mr

"MENOS PLASTICOS, MÁS VIDA PARA EL PLANETA"

*Recibido
Doris
20/08/2020
C. 517M*

Panamá 12 de mayo de 2021

Atender
Guoding Wu
13/5/21
Hector



Señor
Ministerio de Ambiente
Regional Colón
República de Panamá
E. S. D.

Respetado Señor:

Entregado:	REGIÓNAL DE COLÓN
Fecha:	Hora:
Firma:	Tel:
RECEBIDO	
SECCIÓN OPERATIVA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	
RECEPCIONADO	
MINISTERIO DE AMBIENTE	
REPUBLICA DE PANAMA	
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN	
RECIBIDO	
POR:	
FECHA:	13/5/21
DESPACHO DE LA DIRECTORA	

Por este medio, quien suscribe **Guoding Wu**, portador de cédula de identidad personal número E-8-81216 en mi condición de representante Legal de la empresa GRUPO RANGE ONE, S.A. sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, según escritura N.º 244 de 19 de marzo de 2015, inscrita a la ficha 2015, rollo 2, imagen 155597947, con domicilio en Sabanitas, Nuevo México segunda entrada, Provincia de Colón, me doy por notificado por escrito, de la Nota de Consulta relacionada al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, por lo que autorizo a la señora Maricel Yanguze con cédula de identidad personal número 3-111-728 para que pueda retirar la nota antes mencionada.

Resolución TA-DRCL-008-2021

Sin otro particular y esperando su colaboración.

Atentamente,

REPUBLICA DE PANAMA AMB. COLO.	MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN OPERATIVA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Entregado:	
Firma:	
Fecha:	13/5/2021
Hora:	3:18 PM
Tel:	
REGIONAL DE COLÓN	

Guoding Wu
Representante Legal
Grupo range One, S.A



LIC. LUIS FELIPE BARRIOS SANCHEZ, Notario Público Primero del Circuito de Colón, con Cédula de Identidad Personal No. 3-710-1469

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) anterior(es) es (son) auténtica(s) pues ha(n) sido reconocida(s) por el (los) firmante(s), como suya(s).

Colón: 13 MAY 2021

TESTIGO

LIC. Luis Felipe Barrios Sanchez
Notario Público Primero de Colón

6467-6945

167-1305-2021

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Guodong
Wu



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 23-JUL-1982
LUGAR DE NACIMIENTO: CHINA
NACIONALIDAD: CHINA
SEXO: M

TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 30-ENE-2018
EXPIRA: 30-ENE-2028

E-8-31216



Guodong Wu



TE TRIBUNAL ELECTORAL

[Signature]



○ HERMES ARIEL ORTEGA BENÍTEZ, Notario Público Primero
del Circuito de Panamá con Cédula No.8-384-920

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá,

08 JUL 2019

[Signature]
LCDO. HERMES ARIEL ORTEGA BENÍTEZ
Notario Público Primero



